

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30497 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de funcionarios de la Escala Administrativa, una en turno libre y la otra en turno restringido (índice de proporcionalidad 6).*

Terminado el plazo de presentación de instancias señalado en la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 191, de 11 de agosto del año en curso, correspondiente a la provisión de dos plazas de funcionarios de la Escala Administrativa, una en turno libre y otra en turno restringido, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos.

Excluidos: Ninguno.

Los interesados podrán interponer reclamación contra la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizado el cual sin que aquellas se hayan producido, se considerará como definitiva.

Villagarcía de Arosa, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, Miguel Piñero Acosta.—El Secretario contador, Antonio Puentes Bujados.

RELACION QUE SE CITA

Número y apellidos y nombre	DNI
ASPIRANTES ADMITIDOS	
<i>Turno libre</i>	
1. García-Toriello Romero, María Covadonga ...	35.429.527
2. Martínez Redondo, Claudina Esperanza ...	35.443.314
3. Plaza Barca, José Luis ...	35.406.153
4. Martínez Rubio, Rosa María ...	35.422.861
5. Yrazusta López, Carmen ...	640.974
6. Brianes Beirás, Ana de los Reyes ...	35.447.848
7. Chenlo Angueira, Antonio Angel ...	35.425.389
8. Martínez Sancho, Francisco Javier ...	78.805.054
9. Otero Rulbal, Adolfo ...	35.259.002
10. Bemposta Rosende, Gonzalo ...	35.427.399
11. Costa Leiro, Luis ...	35.434.213
12. Fernández Molares, Segundo ...	38.007.954
13. Gómez Buhigas, Pilar ...	38.052.529
14. Díaz Martínez, Carlos ...	35.433.556
15. Piñero Moure, José Alberto ...	78.858.456
16. García Gutiérrez, María Dolores ...	35.443.137
17. Gómez Lorenzo, Ignacio ...	35.425.322
18. Bouzada Miguens, Juan ...	35.428.843
19. Vila Paz, José Manuel ...	35.423.210
20. Navia Riveiro, Ramón ...	35.440.804
<i>Turno restringido</i>	
1. Abalo Alvarez, Luis Angel ...	35.411.121

30498 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas convocadas, turnos libre y restringido, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución de esta Delegación del Gobierno de fecha 10 de febrero

de 1982, por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, y una vez transcurrido el plazo de quince días establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dichas pruebas selectivas sin que se haya producido reclamación alguna, esta Delegación del Gobierno ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1982.

Contra esta elevación definitiva de las referidas listas podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

30499 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1982, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se designa el Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas convocadas, turnos libre y restringido, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.*

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución de fecha 10 de febrero de 1982 de esta Delegación del Gobierno por la que se convoca el mencionado concurso-oposición, en relación con lo ordenado en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, esta Delegación del Gobierno ha resuelto designar el Tribunal calificador que ha de fallar la referida oposición, que teniendo en cuenta lo dispuesto en la norma 5.2 de la mencionada Resolución, estará integrado por los señores que a continuación se detallan:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, don Carlos Conde Duque, o por delegación del mismo, ilustrísimo señor don Javier de Oro Pulido López, Gerente de este Organismo.

Vocales:

Don Vicente Torres Marí, como titular, Asesor Técnico de Acción Territorial y Urbanismo, y don Teodoro Merino de la Hoz, Director de Programas de la Secretaría General Técnica, como suplente, ambos en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

En representación de la Dirección General de la Función Pública, don Angel Ortega García, como titular, Jefe del Servicio de Informes de la Subdirección General de Gestión de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y doña Matilde Ledesma Vicente, como suplente, Jefe del Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

En representación de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, don Francisco José Cabezo Baixeras, como titular, y don Arturo Merelo Cueva, como suplente, funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, Jefes de Servicio.

Secretario: Como titular, ilustrísimo señor don Heliodoro Giner Ubago, Secretario general de este Organismo, y como suplente, doña Pilar de Fuentes Bardají, funcionaria de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, Jefe de Servicio.

Los aspirantes comprendidos en la lista provisional de admitidos a tomar parte en el presente concurso-oposición, cuya elevación a definitiva se ha dispuesto con fecha 29 de octubre de 1982, podrán recusar a los miembros del Tribunal en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes de la

publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual modo, los señores miembros del Tribunal en quienes concurra alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito durante el indicado plazo al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno.

En el caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiese producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que la composición del mismo adquiere firmeza sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si se suscitase recusación, y ésta fuese considerada procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él será publicada la composición definitiva del Tribunal, quedando a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros incorporados.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30500 *ORDEN de 20 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Orden Ministerial de 10 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30501 *ORDEN de 29 de octubre de 1982 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Juan José López Ibor, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina), nombrado por Orden ministerial de 10 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio);

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Juan José López Ibor al cargo de Presidente titular del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Jesús Flórez Beledo, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 10 de marzo de 1982.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30502 *ORDEN de 8 de noviembre de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes

de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

«Patología y Clínica médicas» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Química física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca.

«Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

«Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander.

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander.

«Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander.

«Obstetricia y Ginecología» (2.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

«Introducción a la ciencia política» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

30503 *ORDEN de 17 de noviembre de 1982 por la que se rectifica la Orden de 2 de septiembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de septiembre, que convocaba a concurso de traslado diversas cátedras de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Modificada, por Orden de 16 de noviembre actual, la denominación de una las cátedras dotadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, por haberse producido error material en la denominación con la que había sido elevada la propuesta por el Rectorado de dicha Universidad,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar la Orden de 2 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocaba a concurso de traslado, entre otras, una cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, en el sentido de que la denominación de la cátedra que se convoca es la de «Cristalografía y Mineralogía».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.